
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 14 DE JULIO DE 1795.

Stockolmo 1º de Mayo.

A consecuencia de un Edicto Real contra el luxô se ha prohibido el oro y la plata en los uniformes de todos los cuerpos de esta guarnicion, sin exceptuar los de Guardias Reales; lo propio se executará en los de la Marina: de forma que no se usarán en todo el Reyno adornos de plata ni de oro sino en las libreas del Rey y demas Personas.

Hamburgo 10 de Mayo.

El Conde de Dietrichstein, hijo del Caballerizo mayor de S. M. I., llevó el 2 de este mes al Príncipe de Condé el permiso que le concede aquel Soberano de aumentar quanto pueda el cuerpo que manda, ofreciendo suministrarle los fondos que para ello se requieran. Dicho Príncipe dió al instante cuenta de esta feliz noticia á su ejército.

Consta por las últimas noticias del Austria haber el Elector de Colonia nombrado por su heredero el Archiduque Joseph, su sobrino, y hermano del Emperador, el qual por consiguiente será declarado Coadjutor de S. A. Electoral como Gran Maestre de la Orden Teutónica.

Los avisos de Polonia confirman que el General Ruso Suvarow está formando y completando un ejército de 100000 hombres. De orden suya se han embargado en el Vístula algunos barcos que con carga de granos navegaban á Dantzick.

Offenburgo 10 de Mayo.

Por disposicion del Mariscal Conde de Clairfait ha ocupado el Baron de Stain un puesto á corta distancia de Keh!, formando un campamento con parte de las tropas de Suabia, y destinando el resto de ellas á guarnecer los puestos avanzados desde Freistadt hasta Nonnenwerher. — Todo el cuerpo de Condé, que se hallaba por las orillas del Necker en los con-

tor-

tornos de Rotthenburgo , ha salido de allí hácia el Margravianto de Bâden.

Maguncia 14 de Mayo.

Dícese que las tropas del Imperio que hay en esta plaza se retirarán de ella , y en su lugar entrarán 8 batallones de Austriacos. Tambien se habla de un ataque que quanto ántes se dará al reducto de Monbach ocupado todavía por los enemigos. Para asegurar mejor el éxito de esta empresa se trata de demoler el lugar de Monbach , que se halla allí cerca , y cuyas casas podrian servir de obstáculo á dicho proyecto.

Las cañoneras armadas aquí empezaron á servir en la accion del 30 de Abril , inquietando y asustando á los Franceses á 2 leguas mas abaxo de Maguncia ; pues como temieron que proyectáramos atravesar por aquella parte del Rhin , acudieron allí con muchas fuerzas y artillería , lo qual produjo una diversion muy ventajosa á nuestro principal intento.

La noche del 9 del corriente se apostaron los Franceses en una isla situada frente á Windskel , mas cerca de la orilla derecha del Rhin que de la izquierda.

Hállanse campados en el Hartenberg 5 batallones , que sin la menor interrupcion prosiguen las obras de los quatro atrinchamientos , los quales están muy adelantados. Diariamente se muda la caballería que hay en aquel parage. — Nuestros puestos avanzados no distan ya 400 pasos del bosque de Monbach , el qual está en el dia ménos espeso á causa de los muchos árboles que han cortado los Franceses. Los puestos de estos llegan hasta el sitio nombrado Reposo de los Canónigos , que está casi arruinado.

Se asegura que los Franceses han propuesto nuevamente una suspension de hostilidades por 6 meses á los Austriacos , y que no fué admitida.

Lóndres 2 de Junio.

Ha recibido el Duque de Yorck cartas del Teniente General David Dundas , fechas en Diepholtz : por ellas le informa de la victoria que ganó la guarnicion de Maguncia el 30 de Abril , y añade se decia que despues se apoderaron los Austriacos de Monbach , costándoles esta conquista de 600 á 700 hombres. — El principal objeto de aquella salida fué arrojar á los enemigos del Hartenberg : y habiéndolo conseguido no pueden los Franceses continuar el sitio de Maguncia sin que vuel-

vuelvan á apoderarse de dicho puesto.

La division de fragatas que manda Mr. J. Strachan ha cogido 10 embarcaciones Francesas cargadas de madera de construccion, xarcia y otros efectos, como tambien un barco armado en guerra. — En los bancos de Penmarc se ha perdido la fragata Francesa Galatea de 44 cañones, de la qual solamente se salváron 33 marineros.

Un correo de Viena, que llegó aquí el 20 de Mayo, traxo aviso de que el Emperador habia aceptado las condiciones propuestas por la Inglaterra para su empréstito; pero S. M. I. lo ha reducido á 4.600,000 libras sterlinas: está afianzado por la Gran Bretaña.

De la rada de Sta. Elena diéron la vela el dia 24 los convoyes para el Asia, la América y el Mediterráneo, escoltándolos hasta cierta altura la esquadra del Almirante Mann. Asimismo han salido de Portsmouth muchas embarcaciones para Terranova en conserva del navio Romney de 50 cañones. — El Almirante Cornwallis recibió el 22 en aquel puerto orden de dar inmediatamente la vela con un navio de 110 cañones, cinco de 74 y dos fragatas de 32 y 38.

Se asegura que el 23 llegó aquí noticia de haber zarpado de Brest una esquadra de 20 buques para proteger la llegada de un convoy de América; pero Mr. Sydney Smith, que cruza á la entrada del Canal de la Mancha ha avisado al Almirantazgo que avistó solo una corta division recién salida de aquel puerto; bien que no pudo reconocer el porte de las naves.

Las noticias mas recientes de las Indias Occidentales alcanzan hasta el 6 de Abril, y expresan haber atacado los Ingleses el 26 de Marzo el castillo de Bizoton, en que se habian encerrado los rebeldes de Puerto-Príncipe; los echáron de allí nuestras tropas al cabo de una refriega, en la que perdió la vida el Capitan Markham, hijo del Arzobispo de Yorck. — Ha resuelto este Gobierno formar en aquellas posesiones 5 Regimientos de Negros mandados por Oficiales Europeos.

Segun cartas del Alto-Rhin ha enviado el General Pichegrú á Paris, secretamente y por diversos caminos, 5 hombres de cada compañía de los varios cuerpos que componen su ejército, habiéndolo dispuesto así la Convencion.

Brusélas 11 de Mayo.

De algunos dias á esta parte se padece aquí gran desorden,

y amenazan grandes males, supuesto que los Jacobinos y los terroristas dominan á los moderados. En el teatro fué en donde los facciosos sanguinarios diéron la primer prueba pública de su poder y de sus principios atroces; á fuerza de violencia obligáron á los actores á cantar arias indecentes y sediciosas, y echáron de allí á las personas dignas de respeto. En breve se propagáron los alborotos por las calles y plazas: de suerte que ningun habitante honrado se atreve á salir de su casa por temor de ser insultado. El General Ferrand publicó una proclama quejándose altamente de que los terroristas molestan y aun maltratan á toda la gente moza que no usa el trage que han adoptado los Jacobinos. Sin duda acudirán tropas para restablecer el sosiego.

Ginebra 26 de Mayo.

Continuando la Convencion de Paris sus decretos contra los emigrados, á quienes vuelve á perseguir con nueva saña, acordó el dia 16 que la Junta de Legislacion le presente cada 10 dias un informe sobre el cumplimiento de las leyes hechas para que se persiga y castigue á todos los que vuelvan á Francia, considerando como tales á los que hasta dicho dia no han hecho instancia para que se les borre de la lista de emigrados, y prohibiendo á todas las autoridades baxo graves penas admitan semejantes recursos, ni concedan certificaciones de residencia.

Aseguró luego Vernier en nombre de las Juntas que las sumas debidas por los bienes nacionales vendidos ya ascienden á 2500 millones. Decretóse en seguida anular en la circulacion los asignados del valor de mas de 5 libras con sello Real; pero durante 3 meses se recibirán en pago de bienes nacionales que se compren, y en la Lotería. En quanto á los billetes de 5 libras con dicho sello, se recibirán en los mismos términos; y parece que por ahora no se prohíbe que corran. Sobre el valor que tienen los demas asignados se puede formar juicio por la proposicion que el 17 hizo Bourdon del Oise para que se diesen bienes nacionales á las personas que quieran comprarlos, y que teniendo asignados ofrezcan por aquellos una suma triple de su tasa hecha en los años de 90 y 91.

Quejóse el 18 un vocal de la facilidad escandalosa con que se tolera el divorcio: „Muchas personas (dixo) se separan baxo los mas frívolos pretextos, y de ello resulta que los

niños quedan sin educacion, sin apoyo y sin buenos exemplos que imitar.”

El 19 se cometió á exâmen de la Junta de instruccion una instancia de Cárlos Lacroix, en la qual recordó un decreto que propuso anteriormente para que se convirtiese el Palacio de Versailles en una Academia de instruccion pública.—Presentóse despues una acusacion contra el Representante Laplanche, en que le hacian cargo de haber robado una quantiosa suma á un anciano en cuya casa vivia en el lugar St. Loo. Negó Laplanche este cargo, alegando que aquel hombre era un aristocrata, que á la verdad le habia confiscado su caudal; pero que lo depositó en la tesorería nacional. Se mandó que la Junta de Legislacion exâminase el asunto.—Despues de presentar otro Diputado un proyecto para abrir un canal de Arles á Perpiñan, dixo que se divulgaban ciertos rumores de nuevos atentados contra los Convencionistas, cuyos enemigos se proponian mover al pueblo á los mayores excesos. Esto infundió algun sobresalto, y con efecto harto motivo habia para ello.

Hacia algunos dias se hallaban en las partes mas públicas de la ciudad pasquines contra la Convencion, acusándola de haber privado al pueblo de pan; algunos Representantes fuéron insultados en las calles, y se hicieron tentativas para excitar á las tropas contra la Asamblea; todo anunciaba un alboroto terrible, sangriento y general. Finalmente el 19 por la tarde se distribuyó públicamente en los barrios el plan de los sediciosos; á la mañana siguiente se tocó á rebato y la generala, y en esto se convocó la Convencion. Las Juntas de Salud y Seguridad informadas de la conspiracion la noche anterior adoptáron varias medidas de precaucion: y apénas se formó la Convencion le dió cuenta la Junta de Seguridad de todo lo relativo á la conjura. Hizose inmediatamente un decreto mandando á todos los ciudadanos se reuniesen en sus respectivos cuarteles, declarando proscripto á qualquiera que capitanease á los insurgentes, y haciendo permanente la sesion. En seguida se dirigió al pueblo una proclama de paz, y se nombráron Diputados que saliesen á restablecer el sosiego. De nada sirvieron todas estas providencias. Los revoltosos rodeáron la sala de la Convencion, y la gente que habia en las galerías insultó á los Representantes; dióse orden para que se despejasen

las galerías, y á la tropa para que defendiese á la Convencion: resultó de esto haber muchos combates en las inmediaciones y aun á las puertas de la sala de las juntas. Se nombró al General Fox para mandar á las tropas, y prestó juramento de sostener á la Convencion, así como sus individuos juraron morir en su puesto mas bien que abandonarlo: mandóse á las Juntas gubernativas diesen de hora en hora informes sobre el estado de Paris, y se encargó á los buenos ciudadanos prendiesen á los xefes de los insurgentes. En medio de todo esto se oían continuas voces y amenazas contra la Convencion, que tuvo que suspender muchas veces sus deliberaciones; y continuando los clamores é imprecaciones en las galerías, particularmente del lado izquierdo (sin que alcanzasen á imponer silencio persuasiones ni decretos) se mandó que la tropa echase á los que las ocupaban; hubo gran resistencia; pero al cabo de media hora de combate quedáron despejadas. Oíase al General Fox decir á su gente por la parte de afuera: Guardad las puertas, y derramad en defensa de los Representantes hasta la última gota de vuestra sangre." Acudiéron algunos batallones á ponerse baxo sus banderas; pero en mayor número los alborotados intentáron forzar la entrada: sin embargo fuéron rechazados por la tropa veterana, y bastó esto para que Boissi de Anglas anunciase á la Convencion que los facciosos habian sido derrotados, que estaba uno de sus caudillos preso, y el sosiego restablecido. Con efecto hubo quietud por espacio de media hora: mas luego renováron los insurgentes su ataque por otro lado, y se hicieron dueños de las entradas. No se oían mas voces que *á las armas, á las armas*. Una partida numerosa de Gensdarmes se formó delante de los asientos para defender á los Diputados, y otras saliéron á contener á los revoltosos; allí se repitió el combate, y al fin venciéron aun los Gensdarmes rechazando á los enemigos, y cogiéndoles dos xefes, á quienes se conduxo á la sala de la Convencion, los registráron, y en la faltriquera de uno de ellos, y luego de otros que clamaban por pan, se encontráron panes grandes. Con este triunfo cantaba ya victoria el Presidente, quando en el mismo instante se oyéron nuevas voces. Entró Anguis en la sala con traje de Representante y espada en mano al frente de las tropas: desfiláron estas por la Convencion, y acudiéron al momento á rechazar otro ataque. En un rato de calma se confirió

rió al Diputado Delmas la dirección del ejército de París, y se mandó salieran inmediatamente extraordinarios para comunicar estos sucesos á los Representantes encargados en los Departamentos del cuidado de los víveres y de su llegada á la capital, á fin de que pudiesen precaverse contra los esfuerzos de los malévolos. No tardó en oirse nuevo tumulto y nuevos gritos: el choque de las bayonetas y de las espadas en todas las puertas anunciaba otros tantos combates: se oyen tres cañonazos, y atraviesan destacamentos de guardias por la sala, en la qual entra siguiéndolos un gran tropel de amotinados. A uno de ellos arrancó un ciudadano el sombrero, en que estaba escrito *Pan y Constitucion de 1793*, que era la señal de los conjurados. Vese amenazado aquel ciudadano por el furor del populacho: huye hácia la tribuna; pero ántes que llegue, un fusilazo lo derriba al lado del Presidente. Acude á su socorro el Representante Ferrand; le acometen con sable y picas; procura ponerse en salvo en uno de los corredores, y allí lo asesinan, le cortan la cabeza, y puesta en una pica la presentan en la Convencion mostrándola con amenazas al Presidente Boissi, quien ni aun entónces desmintió su serenidad. Se aumenta el tumulto, y al son de la caja entra un número grandísimo de gente armada. Leyó uno de los sediciosos el plan de insurreccion, con las peticiones que querian se decretasen. Eran ya las 4 de la tarde; la multitud que llenaba y rodeaba la Convencion era numerosa; y aquel recinto parecia mas bien un campo de hombres armados que una asamblea de Legisladores. Quedaban en ella pocos Diputados, no obstante su juramento de morir ántes que abandonar el puesto. Los mas que habia eran de los del lado izquierdo, llamado la Montaña. Entre ellos los nombrados, Romme, Duroi, Goujon, Duquenois y Bourbotte solicitaron se decretasen casi las mismas peticiones que habia propuesto el populacho; las principales eran la libertad de Barrere y demas Representantes presos desde la muerte de Robespierre, la supresion de varias leyes contra los terroristas, el arresto de las personas que componen la actual Junta de Seguridad general, el restablecimiento de las suprimidas Juntas civiles de París, la prision de los autores de Diarios que censuran en sus obras á los Representantes del lado izquierdo: esta petición se hacia directamente contra Tallien, Freron &c. La multitud aplaudió mu-

cho todas las proposiciones, y el corto número de Diputados que había tuvo que aprobarlas. — De parte de las Juntas gubernativas se presentaron en la tribuna Legendre y Lacroix; pero los insultaron, obligándoles á que baxasen sin hablar. Se forma inmediatamente una Junta extraordinaria compuesta de Bourbotte, Prieur del Marne, Duroi, Duquenois y otros, para dar el mas pronto cumplimiento á las medidas que acababan de decretarse. Duroi y sus compañeros lo ofrecen así, y se disponen á salir para cumplirlo, quando los detiene un destacamento de tropas guiado por Legendre, y se repite el combate, en el qual son rechazados los partidarios de Duroi; vuelven no obstante á la carga, y alcanzan una ventaja momentánea, que da motivo á que Bourbotte y Peissard griten desde la tribuna *victoria, victoria*; pero al mismo tiempo entran muchos soldados y ciudadanos con exclamaciones de *viva la Convencion, mueran los facciosos, mueran los Jacobinos*. Al instante se pregonó que si los que ocupaban la sala é impedían toda deliberacion legal no se retiraban desde luego, se emplearia contra ellos la fuerza. Asombrada la multitud con esta amenaza huyó desordenadamente, atropellándose muchos para salir por las ventanas. Restablecido el silencio pidió Bourdon del Oise se revocasen los pretendidos decretos exigidos por violencia; y el Presidente despidió á la tropa, encargándola se reuniese á sus respectivos batallones en los puestos que cada uno tiene señalado. „Hoy (dixo Anguis) era el último dia de la libertad en la esperanza de los malvados, que se cubren con el velo del patriotismo; pero fueron descubiertos. Vengamos los crimines de este dia, que han sido horrendos. Pido que quantos tengan que decir ó descubrir algo de estos monstruos, lo comuniquen.” Lo propio pidió Fermond; y un vocal interpeló á Duroi para que declarase si juzgaba que la Convencion era libre quando instó á algunos miembros para que deliberasen. Thibeau deau propuso se mandase prender á los que habian perorado á favor de los sediciosos sin mas fin que el de llevar á cabo sus iniquos proyectos y derribar la libertad. Fueron luego acusados Romme, Peissard, Bourbotte, Duroi, Duquenois, y Prieur; los quatro últimos debian como Dictadores apoderarse del mando. Freron y Tallien añadieron que se adoptasen medidas para impedir que huyesen los acusados; y con efecto se mandó por entonces prender á Bourbotte, Duroi y Duquenois. Otras pro-

videncias, que se referirán, se adoptáron en la misma sesion, la qual duró hasta las 11 de la noche del 21.

Milan 27 de Mayo.

Se ha puesto en movimiento para atravesar el Po toda la caballería aliada, que hasta ahora permanecia en este Ducado.

En los contornos de Acqui se hallan campados 150 Austriacos, los quales no tardarán en marchar hácia el Genovesado.

Liorna 28 de Mayo.

Ayer entró aquí una fragata Inglesa, que dicen trae avisos de que la esquadra del Almirante Hotham se hallaba el 23 entre la isla de Menorca y la costa de Francia, y que allí espera un refuerzo de 8 navios Españoles.

Madrid 14 de Julio.

El Viérnes de la semana anterior se vistió la Corte de gala con motivo de los dias de la Sra. Infanta Doña María Amalia.

El Rey se servido nombrar para una Canongía de la Colegial de Daroca á D. Manuel Joseph Iñiguez; y para la Racion que este dexa á D. Anselmo Lopez.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á primeros Tenientes del mismo cuerpo á los segundos D. Lorenzo Carvajal, graduado de Teniente Coronel, D. Luis Dávila, D. Gaspar Rocabruna, D. Joseph Valdés, D. Antonio Ugarte, de cazadores, D. Francisco Milans, de granaderos, D. Joseph Orovio, D. Faustino Bovadilla, de granaderos, y el Marques de Peñafiel supernumerario; á segundos Tenientes de granaderos, á los de fusileros D. Antonio Camilo de Valencia, y D. Francisco de Paula Zapata, graduado de Teniente Coronel: á Tenientes de cazadores á los de fusileros D. Rafael Sedano, y D. Fernando Rodriguez Toro: á segundos Tenientes á los Alféreces D. Manuel Albergotti, D. Joseph Mencos, D. Manuel de Peralta, D. Joseph Cabrera Ortiz, D. Francisco Gorostiza, D. Joachín Bayon, Don Juan Quintano, D. Juan Montalbo, D. Miguel Arizcun, Don Joachín Arizcun, y el Conde de Pirohermoso, el segundo y último de granaderos, y el séptimo y noveno de cazadores: á Alféreces de granaderos á los de fusileros D. Tomas Fernandez Rábago, D. Antonio Roca Escorcía y D. Joseph Miguel de Santa María, á Alféreces de cazadores á los de fusileros D. Luis de Miguel Blondel y D. Miguel Xalon: y á Alféreces á los Cadetes D. Felipe de S. Juan, D. Juan Francisco Terrazas, D.

D. Rafael Almansa, D. Antonio Planella, D. Buenaventura Copons, D. Rafael de Roxas, D. Manuel Zorrilla, D. Fernando Vitoria, D. Juan de Silva Waldestein, supernumerario Guardia Marina de la Real Armada, y D. Joseph Ansoátegui.

Asimismo ha conferido S. M. grados de primeros Tenientes del propio Regimiento á los segundos D. Carlos Mendoza, D. Gaspar Tivaller, D. Antonio Artecona, D. Antonio Peon, segundo Ayudante mayor, D. Agustin Estéban, graduado de Teniente Coronel, D. Joseph Aróstegui, graduado tambien de Teniente Coronel, y D. Joachín de Urbina, estos dos segundos Ayudantes mayores, D. Alberto Arias, D. Francisco Vera, y D. Juan Echeverri, el segundo, tercero y quinto de cazadores; y de segundos Tenientes á los Alféreces Marques de Castro de Torres, D. Antonio Sta. María, D. Ramon Nieto Polo, D. Simon Avellaneda, D. Ramon Despujol, D. Joseph Miguel Valdés, D. Ramon Carles, D. Estéban Mosti, D. Antonio Juez, D. Manuel Villanueva, D. Joseph Gomez Teran, y D. Joseph Lardizaval, el quinto, sexto, nono y undécimo de granaderos, y el primero, segundo y octavo de cazadores.

Igualmente ha promovido S. M. á Alféreces del Real cuerpo de Guardias Walonas al Cadete D. Matías de Pover, Don Jayme Perella, Subteniente del Regimiento de infantería de Jaen, y D. Luis Vanousthorn, Subteniente del de Ultonia.

El Príncipe de Castelfranco, General en xefe del ejército de Navarra, Aragon y Guipuzcoa, en carta de 7 del actual participa lo que á la letra sigue:

„La mudanza de posicion que yo hice en la madrugada del 2 de este (*) para evitar que el enemigo rodease mis puestos de Lecumberri y sus dependientes, y el partido que tomé de situarme en mi primera línea, hiciéron creer sin duda al enemigo que dexaria con facilidad la nueva posicion que habia ocupado, y lleno de esta confianza atacó ayer al amanecer por tres partes con 1600 hombres de tropas escogidas, y 400 caballos, la posicion de Erize y Ozquija, guarnecida con 600 hombres baxo del mando del Mariscal de Campo D. Fr. Antonio Filangieri.

No han acometido hasta ahora los enemigos por esta frente-

(*) De resultas de haber la division de Guipuzcoa tomado forzosamente la posicion que ya se tiene anunciada en la Gazeta anterior.

terá con igual resolución, confianza y tenacidad, como la que se notó este día, pues habiendo sus tropas ligeras arrollado con una celeridad increíble nuestros puestos avanzados, acudió con viveza el referido General, y reuniendo nuestras partidas con igual prontitud, volviéron á cargar al enemigo con firmeza, sostenidas de otras de línea, logrando rechazarlos, y que se replegasen sobre sus reservas.

Llegué yo á este tiempo, y aprovechando el momento mandé al Teniente General D. Francisco de Horcasitas, á quien el día ántes habia nombrado por Comandante del cuerpo de caballería y dragones de este ejército, que llevase al enemigo los esquadrones primero y segundo del bizarro Regimiento de Farnesio, sostenidos por el acreditado de dragones de Lusitania, los que cargáron á los Franceses con la celeridad y efecto que acostumbra nuestra caballería, mayormente conducida por un General del espíritu y conocimientos de Horcasitas en esta clase de servicio; y aunque el ímpetu y resolución de estos cuerpos impusieron tanto á los Franceses que llegaron á desordenarse, se emboscáron por sus costados con una prontitud digna de elogio aunque sean enemigos, y con sus fuegos vivos y bien dirigidos sostuviéron la precipitada fuga de su caballería á vista de la nuestra, habiendo herido gravemente de una bala de fusil al expresado Teniente General, que sin embargo pretendió mantenerse en su puesto hasta que le mandé retirar sin excusa.

Reforzados en este instante los enemigos considerablemente, volviéron con el mismo empeño á cargar á nuestras tropas, que fatigadas ya del primer ataque se viéron precisadas á irse retirando con bastante orden.

A este tiempo mandé avanzar los batallones segundo y tercero de granaderos Provinciales de Castilla la Vieja que guardaban la línea, dexándola ocupada por otros, y á pesar de que el enemigo cantaba ya la victoria se arrojáron sobre los Franceses los granaderos con tanta serenidad y dureza, que á pocos minutos les obligáron á ceder el terreno, habiendo llegado á las manos los del segundo batallón, señalándose entre ellos Francisco Fernandez, que destrozó á bayonetazos al que lo esperaba, quitándole algunas prendas para acreditar su valentía.

Eran tan frecuentes los refuerzos que llegaban al enemigo, como oportunas sus medidas, dirigido todo por Moncey, Ge-

General en jefe que mandaba el ataque, que quando yo creia habiamos ya conseguido el rechazarlo, mandó empezar de nuevo su tercera carga, esforzándose obstinadamente á ganar las alturas: y como en este género de guerra sobresalen tanto sus cazadores Baigorrianos, cuyo número pasaba de 50 este dia, acometiéron á nuestras tropas tan resuelta y determinadamente que empezaron á ceder al número y temeridad de estos soldados, acostumbrados siempre á vencer en las montañas; pero animados los nuestros con mi presencia sostuviéron y dirigieron su fuego con igual teson y acierto que el de los enemigos, tanto que seguia el combate con mucha pérdida de ámbas partes á las 12 del dia sin decidirse la victoria, hasta que esforzados de nuevo los granaderos Castellanos dirigidos por el General Filangieri, y animándolos mi Mayor general D. Ventura Escalante, se decidió al fin á la una del dia á favor de las armas del Rey este obstinado y dudoso combate, trabado y mantenido en el mismo terreno donde vencieron tambien los Españoles á los Romanos en otro tiempo.

Entre tanto que se peleaba por ámbas partes con igual empeño en el centro, se introduxéron los enemigos por el boquete de Ozquia hasta el pueblo de Atondo, cuya Iglesia profanaron, robando el copon, tirando las Sagradas Formas, y saqueando el vecindario, contra el sistema de moderacion que habian anunciado á estos pueblos los últimos dias; pero legando á la ocasion con órdenes mias el Coronel é Ingeniero en segundo D. Juan de Villalonga, con 60 cabalios de Farnesio, y el quarto batallon de voluntarios de Navarra, que trabajó y padeció mucho en esta mañana, los echó del pueblo, y volvió á ocupar este puesto.

Y entre tanto que tomo conocimiento de las acciones particulares dignas de elogio que ha habido, para ponerlas en noticia de V. E., añado una que pasó á mi presencia, y dará una idea de la voluntad y empeño de nuestras tropas.

Habia yo mandado avanzar un violento á las órdenes del Capitan de Artillería D. Joseph Andres por el camino real, cuyos fuegos dañaron de tal modo al enemigo que por la direccion de los suyos parecia haber hecho empeño en tomarlo, pues matando á la mula que lo conducia, y cargando á la sazón los Franceses habrian conseguido su intento, si mi Mayor general no hubiese dispuesto que lo retirasen á brazo seis soldados de

Farnesio que echáron pié á tierra, y tres fusileros de la compañía suelta de Zaragoza, sosteniendo este arriesgado empeño con sus fuegos el Sargento distinguido D. Antonio Torres con otros dos fusileros de la misma compañía que se hallaban á mi lado; á todos los quales premiaré ó gratificaré segun merecen.

Ademas es justo que yo asegure á V. E. contribuyó infinito á la gloria de este dia la serenidad, órden, pericia y talento del Mariscal de Campo Filangieri, General de la division que sostuvo este pesado combate, manteniéndose á pié mucho rato por haberle herido su caballo.

Tambien son muchos los Oficiales, Sargentos y soldados que se han señalado en esta larga y empeñada pelea, cuyos nombres pasaré á V. E. luego que los tenga; pero en el ínterin no debo omitir lo que trabajó el Brigadier Marques de Someruelos, y el gusto, viveza y exâctitud con que repartiéron mis órdenes mis Edecanes el Brigadier Baron de Espes, el Capitan D. Luis Baccigalupi, el Coronel D. Manuel de Toledo, el Capitan D. Agustin Zurita, el Teniente Coronel Marques de Casa-Palacios, el Capitan D. Desiderio Nieulant, el Teniente Coronel D. Agustin de Montoya, los de igual clase D. Lorenzo Carvajal, y D. Alfonso Pignatelli, y el Guardia de Corps D. Francisco Liberatori, de los quales fué contuso y herido poco despues el Coronel D. Manuel de Toledo que se hallaba á mi lado, y se resistió á retirarse hasta que le obligué á ello: tambien trabajáron mucho y son dignos de elogio los Ayudantes del Mayor general el Coronel D. Luis Delavielleuze, y el Capitan D. Pasqual Ortiz, y los del General de la division el Capitan D. Juan Trellez y el Teniente D. Mariano Brison, y los Ingenieros de ella D. Luis Rancaño, D. Agustin Caminero, y el voluntario de esta clase D. Vicente Chico.

Aunque no tengo aun noticias positivas de nuestra pérdida ni de la del enemigo, considero por lo que ví yo mismo que ámbos exércitos han padecido mucho por la tenacidad y duracion del combate, y por lo bien sostenido y dirigido de los fuegos, especialmente en el primer ataque contra nuestros puestos avanzados, que fuéron envueltos por el exceso de fuerza con que los acometió el enemigo; pero ahora conviene que sepa V. E. que fuéron heridos de gravedad el Coronel Don Pasqual de la Vega, Teniente Coronel del de Farnesio, Oficial

cial de mucho mérito, y el Coronel D. Antonio García Giraldo, Teniente Coronel del Provincial de Valladolid, que mandaba los bravos granaderos del segundo batallon de Castilla, y los mantuvo en el combate, animándolos con su exemplo y serenidad en medio del peligroso empeño en que se vió este cuerpo.

Murió en la accion D. Manuel Villalta, Capitan del séptimo bataillon de Voluntarios de Navarra, que tan bien desempeñó sus obligaciones, y D. Joseph Muñoz, Cadete del de infantería de Toledo.

Estuviéron á mi lado en los puestos avanzados, donde me situé durante la accion, el Teniente General D. Juan Gil con su acostumbrada bizarría, el Quartel-Maestre D. Antonio Hurtado, y el Comandante de Artillería D. Francisco Biedma, que con su vigilancia y activas providencias mantuvo bien municionadas las tropas.

Así recomiendo á S. M. estas tropas y los referidos Oficiales, reservándome el hacerlo también públicamente de los demas que se han distinguido, y de los heridos que hay de esta clase luego que lo sepa, y lo permitan las serias atenciones que hoy me rodean."

Continuacion de las ofertas hechas en América por varios individuos del Vireynato de Santa Fe.

D. Vicente Leon, 25 pesos anuales.

D. Vicente Robles y D. Martin Venegas, 10 pesos al año cada uno.

El Capitan Domingo Cajar, 20 pesos cada año.

El Capitan Estéban Carranza, id.

D. Joseph Manuel de Arce, 50 pesos anuales durante la guerra, y en caso de urgencia todo lo que pueda ir cobrando de muchos miles de pesos que se le deben del producto de sus mercaderías, y ademas sus casas si S. M. las necesitase.

D. Joseph Buenaventura Soparda, igual cantidad cada año, y su persona y bienes.

D. Pablo de Arozemena, 25 pesos id.

D. Luis de la Barrera Negreiros, lo mismo.

D. Clemente Granados, 25 pesos, ademas de 176 que le adeuda la Real Hacienda, con expresion de cederlos á S. M. aunque se haga la paz inmediatamente.

El Ilmo. Sr. Obispo de Quito, 500 pesos al contado.

El Convento de Agustinos calzados de dicha ciudad, 100 pesos.

El Teniente Coronel D. Antonio Citeli, Comandante de las compañías fixas de dicha ciudad, 10 pesos cada mes durante la guerra.

El Capitan D. Simen de Fuentes, descontados en un año 30 pesos.

D. Félix Perez Arroyo, Cirujano hernista de los Reales Hospitales, anunció ya en la Gazeta de 1.º de Marzo de 1793 que hace las máquinas fumigatorias: ahora ha inventado un nuevo vendage muy ingenioso con cinco ó mas resortes elásticos, muy útil para los exónfalos ó hernias del ombligo &c., principalmente en las embarazadas, sin perjuicio del feto, haciendo de la misma materia y con los propios fines ceñidores y corsés; además ha descubierto una medicina con la resina del ocuge y los mates, remedio desconocido en estos Reynos y usado en la América, cuyo uso y modo de aplicarlo ha presentado al Real Tribunal del Proto-Medicato, que lo aprobó en 18 de Junio último; esta medicina surte los mismos efectos en las procidencias del útero &c.: todo lo que pone en noticia del público á fin de que las personas que quieran aprovecharse de los citados vendages y medicina acudan por aquellos á casa del mismo D. Félix, calle de la Visitacion, número 5, quarto baxo, y por la medicina á la botica de D. Antonio Moreno Botte, carrera de S. Gerónimo, esquina á la del Lobo. Los parches pueden ir en carta.

Sermones panegíricos de Mr. Santiago Francisco René de Latourdupin, Predicador del Rey Christianísimo, é individuo de la Academia de las Ciencias y Bellas Letras de Nanci: obra de las mas selectas de quantas han salido en la materia en estos últimos tiempos, segun el dictámen de nuestros mejores Oradores, y que á poco coste puede servir de modelo á los que nuevamente abrazan tan delicado ministerio, no solo por ser toda ella de panegíricos (tan difíciles de desempeñar) sino por reunirse en ellos todas las gracias de la eloqüencia y de la oratoria sagrada: quatro tomos en 8.º, impresion de Ibarra. Se hallarán en pasta á 44 rs., y en rústica á 36, en la Librería de Frances, calle de las Carretas; y á 4 rs. mas cada juego en Cádiz en la de Pajáres, en Sevilla en la de Vazquez y Compañía, en Granada en la de Colon, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Zaragoza en la de Monge, en Salamanca en la de Barco, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Búrgos en la de Villanueva y Zuazo, en Santiago en la tienda de D. Fernando de Llano, y en Tuy en la de D. Juan Joseph de Auaga, hijo. Los subscriptores á dicha obra acudirán á recoger los dos tomos de la segunda y última entrega á las Librerías donde hayan subscripto.

Vida histórica de Sto. Tomas de Aquino, de la Orden de Predicadores, con exposicion de su doctrina y de sus obras; por el P. Antonio

Touron, de la misma Orden : dos tomos en 4.^o Se hallará en la Librería de Escribano, calle de las Carretas. Los subscriptores acudirán á recoger el 2.^o y último tomo á la misma Librería. Quando no recomendase esta obra el aprecio que ha merecido de los Teólogos de Europa, seria un testimonio de su utilidad el repetido número de ediciones que se han hecho de ella en frances, y los muchos subscriptores que tiene esta primera edicion Española : el segundo tomo principalmente puede reputarse por necesario para todos los Teólogos por la crítica, estilo y solidéz con que analiza las obras del Santo Doctor, y exâmina las fuentes de su doctrina : la amenidad con que expone esta misma crítica le hacen no ménos recomendable que la austeridad de los principios que contiene : en él se ve la conformidad de la doctrina de Sto. Tomas con la de S. Agustin : la tradicion de la Santa Sede en su favor : uso que ha tenido en la Iglesia, y aprobaciones que ha merecido : se analizan las obras filosóficas y teológicas del Doctor Angélico : finalmente se exponen las que verdaderamente son suyas, y se distinguen de las dudosas y de las que no lo son.

Memorial literario. Parte 2.^a de Enero, y 1.^a de Febrero. Contienen una descripcion botánica de la planta llamada castilla, y de otras que dan el hule ó resina elástica en América, y sus usos médicos, mecánicos &c. : observaciones meteorológicas y médicas; teatros; discurso sobre la poesia; exâmen crítico de algunas composiciones poéticas de Góngora y Tomé de Burguillos; noticia de los pintores Dominico Greco y Rubens; libros; varias Reales cédulas sobre el papel sellado en Tribunales Eclesiásticos, y sobre que cesen las monterías de lobos, zorros &c.; extracto de un plan de instituciones de Derecho Español; antigüedades mitológicas de los Groenlandos; inscripciones Romanas y Griegas de Córdoba; carta del Rey D. Pedro de Castilla llamado el Justiciero; educacion antigua de los Griegos en la gramática, palestra, pintura y música &c. Se advierte que las subscripciones en la Coruña se reciben en casa de D. Domingo Borbolla, Administrador del Correo.

Analisis crítico de la obra del Sr. Luis Antonio Muratori intitulada Defectos de la Jurisprudencia, escrito por D. Baltasar de Herrera y Molina, Abogado de los Reales Consejos. En esta obra despues de dar un extracto de todos los capítulos de la de Muratori se hacen á continuacion reflexiones críticas que manifiestan la verdadera inteligencia de los puntos que contienen; se notan los equívocos ó descuidos de aquel sabio; se advierten las contradicciones de sus máximas, y la incoherencia de sus discursos; se rebate su plan de reforma : en suma se hace un formal esclarecimiento de su tratado, observando el respeto y moderacion que se debe á tan ilustre escritor : un tomo en 4.^o Se hallará en papel á 10 rs., y á la rústica á 11, en la Librería de Llera, plazuela del Angel; y en el puerto de Cerro, calle de Alcalá.